Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco

CME-ORD-03- 30/06/18
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MAGDALENA 057
ACTA TERCER SESIÓN ORDINARIA

Siendo las 14:03 horas con 03 minutos del día 30 **de junio del 2018 dos mil dieciocho,** en el Consejo Municipal Electoral de Magdalena del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en el inmueble marcado con el número10 de la calle Allende, en la colonia Centro de la ciudad de Magdalena, Jalisco, en cumplimiento a la convocatoria para la **Sesión Ordinaria** a verificarse en esta fecha, se reunieron los integrantes del consejo municipal del organismo electoral, y los representantes acreditados de partidos políticos siguientes:

Consejeros electorales:

Carlos Ibarra Delgado	Consejero Presidente
Gloria Elena Rubio Santiago	Consejera
Nayeli Denis Garibaldo Montaño	Consejera
Jorge Arturo Velázquez Ramos	Consejero
Clara Cristina Elías Guzmán	Consejera

Consejeros representantes de los partidos políticos:

Alberto Cisneros Ibarra	Partido Movimiento Ciudadano
María de los Dolores Juárez	Partido Acción Nacional
David Alberto Cruz Mojarro	Candidato Independiente
Francisco Javier Baltierra Arciniega.	Partido Revolucionario Institucional
Rigoberto Nava Jiménez	Partido Morena

ORDEN DEL DÍA

QUE EL SECRETARIO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MAGDALENA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 171, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I, 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO; 13, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I Y 19, PÁRRAFOS 1 Y 3 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO, A LAS 14:00 HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 31 DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.

4. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 18 DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

5. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL RELATIVO AL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE LA LECTURA EN VOZ ALTA DEL RESULTADO DE LAS VOTACIONES QUE APAREZCAN EN LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, POR UN MECANISMO ELECTRÓNICO, EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2017-2018.

6. ASUNTOS GENERALES

Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado: Muy buenas tardes a todos, muchísimas gracias por acompañarnos, siendo las 14 horas con 00 minutos del día **30 de junio de 2018 dos mil dieciocho**, iniciamos la presente sesión ordinaria a la que fuimos convocados. Le solicito al secretario, verifique si hay quórum, y haga la declaratoria correspondiente.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Ascencio Altamirano: Con mucho Gusto, Presidente, Buenas tardes, antes de proceder a tomar la lista de asistencia, me permito hacer del conocimiento del integrante de este consejo municipal, que fue acreditado ante este consejo municipal electoral el ciudadano el ciudadano David Alberto Cruz Mojarro representante propietario por parte del candidato independiente quien no han rendido la protesta de ley correspondiente.

Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado: Gracias Secretario, les pido que nos pongamos de pie para que los nuevos integrantes de este Consejo Municipal rindan la protesta de ley.

Ciudadanos:
David Alberto Cruz Mojarro.

Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y las leyes que de ellas emanen, en particular el Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, y desempeñar leal y patrióticamente la función que les ha sido encomendada.

Consejero representante del partido político independiente, David Alberto Cruz Mojarro: ¡Sí, protesto!

Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado "Si no lo hiciere así que la Nación y el Estado se los demanden". Continúe secretario

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio, Con mucho gusto, presidente, me permito informar que se encuentran presentes:

Gloria Elena Rubio Santiago	Consejera
Nayeli Denis Garibaldo Montaño	Consejera
Jorge Arturo Velázquez Ramos	Consejero
Clara Cristina Elías Guzmán	Consejera
Carlos Ibarra Delgado	Consejero Presidente

Así como los representantes de los partidos políticos:

María de los Dolores Juárez	Partido Acción Nacional
Alberto Cisneros Ibarra	Partido Movimiento Ciudadano
David Alberto Cruz Mojarro	Candidato Independiente
Rigoberto Nava Jiménez	Morena
Francisco Javier Baltierra Arciniega	Partido Revolucionario Institucional

Y el de la voz; hay quórum presidente.

Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado: Por lo tanto, se encuentra formalmente instalada la sesión, continúe secretario.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio: El siguiente asunto es la aprobación del **orden del día**, Consejero Presidente.

Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado: Consejeras y consejeros está a su consideración el orden del día.

En virtud de no haber alguna consideración, le pido secretario que, en votación económica, pregunte a las consejeras y consejeros el sentido de su voto.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica les consulto si se aprueba el orden del día en los términos propuestos.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, presidente.

Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado: Muchas gracias secretario, continúe.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio: Consejero presidente, antes de continuar y con fundamento en el artículo 27 del Reglamento de sesiones de este consejo municipal, me permito solicitar la dispensa de la lectura de los puntos contenidos en el orden del día, realizando únicamente la lectura de los encabezados y puntos de acuerdo.

Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado: Consejeras y consejeros, a su consideración la solicitud que formula el secretario.

En virtud de no haber alguna consideración, le solicito secretario que en votación económica consulte a las consejeras y a los consejeros el sentido de su voto.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica se consulta si se aprueba la propuesta en los términos planteados.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, consejero presidente.

Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado: Muchas gracias secretario, continúe.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio: Continuamos con el punto número **3** del orden del día, corresponde aprobación del proyecto de acta de la sesión ordinaria de fecha 31 de mayo de dos mil dieciocho.

Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado: La información fue circulada y por lo tanto le pido secretario que continúe con el desarrollo de la sesión.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio: Continuamos con el punto número **4** del orden del día, corresponde aprobación del proyecto de acta de la sesión extraordinaria de fecha 18 de junio de dos mil dieciocho.

Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado: La información fue circulada y por lo tanto le pido secretario que continúe con el desarrollo de la sesión.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio: Continuamos con el punto número **5** del orden del día, corresponde al INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, RELATIVO AL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE LA LECTURA EN VOZ ALTA DEL RESULTADO DE LAS VOTACIONES QUE APAREZCAN EN LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, POR UN MECANISMO ELECTRÓNICO, EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2017-2018.

Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado: Consejeras y consejeros; representantes de partidos políticos, les solicito sean tan amables de acompañarme a efecto de verificar

el lugar que será destinado para la bodega, en la cual se hará el resguardo de la documentación electoral.

Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado: le pido secretario que continúe con el desarrollo de la sesión.

Secretario, Juan Manuel Dionisio Altamirano Ascencio: Continuamos con el punto número **6** del orden del día, corresponde al de ASUNTOS GENERALES

Consejero presidente, Carlos Ibarra Delgado: Está a su consideración el presente punto del orden del día.

En virtud de que no existen más asuntos que tratar, damos por terminada la presente sesión ordinaria, siendo las 14:12 horas del día 30 de junio de 2018.

C.LIC. CARLOS IBARRA DELGADO CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MAGDALENA	**C.LIC. JUAN MANUEL DIONISIO ALTAMIRANO ASCENCIO** SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MAGDALENA
GLORIA ELENA RUBIO SANTIAGO CONSEJERO PROPIETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MAGDALENA	**NAYELI DENIS GARIBALDO MONTAÑO** CONSEJERO PROPIETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MAGDALENA
JORGE ARTURO VELÁZQUEZ RAMOS CONSEJERO PROPIETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MAGDALENA	**CLARA CRISTINA ELÍAS GUZMAN** CONSEJERO PROPIETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MAGDALENA

ALBERTO CISNEROS IBARRA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	**MARÍA DE LOS DOLORES JUÁREZ** REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACION NACIONAL
RIGOBERTO NAVA JÍMENEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA	**FRANCISCO JAVIER BALTIERRA ARCINIEGA.** REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUVIONARIO INSTITUCIONAL
DAVID ALBERTO CRUZ MOJARRO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE	

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO
CONSEJO MUNICIPAL MAGDALENA

LAS PRESENTES HOJA ES LA 05, CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE MAGDALENA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO. ----------